



**CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO  
CORPORACION OBSERVATORIO DEL MERCADO DE TRABAJO EN SUCRE**

**Fecha expedición:** 2020/06/27 - 13:10:30 \*\*\*\* **Recibo No.** S000312207 \*\*\*\* **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20200627-0018  
**LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS  
RENUEVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 03 DE JULIO DE 2020.  
CODIGO DE VERIFICACIÓN Msf2YpfYGx**

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.**

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

**CERTIFICA**

**NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

**NOMBRE o RAZÓN SOCIAL:** CORPORACION OBSERVATORIO DEL MERCADO DE TRABAJO EN SUCRE  
**ORGANIZACIÓN JURÍDICA:** ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO  
**CATEGORÍA :** PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL  
**NIT :** 900394140-8  
**ADMINISTRACIÓN DIAN :** SINCELEJO  
**DOMICILIO :** SINCELEJO

**MATRICULA - INSCRIPCIÓN**

**INSCRIPCIÓN NO :** S0505724  
**FECHA DE INSCRIPCIÓN :** NOVIEMBRE 08 DE 2010  
**ULTIMO AÑO RENOVADO :** 2020  
**FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN :** MAYO 27 DE 2020  
**ACTIVO TOTAL :** 33,474,771.00  
**GRUPO NIF :** GRUPO III - MICROEMPRESAS

**UBICACIÓN Y DATOS GENERALES**

**DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL :** CRA 17 N 27 11 CLL NARIÑO  
**MUNICIPIO / DOMICILIO:** 70001 - SINCELEJO  
**TELÉFONO COMERCIAL 1 :** 3156825580  
**TELÉFONO COMERCIAL 2 :** NO REPORTÓ  
**TELÉFONO COMERCIAL 3 :** NO REPORTÓ  
**CORREO ELECTRÓNICO No. 1 :** obsmercadotrabajosucre@gmail.com

**DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL :** CRA 17 N 27 11 CLL NARIÑO  
**MUNICIPIO :** 70001 - SINCELEJO  
**TELÉFONO 1 :** 3156825580  
**CORREO ELECTRÓNICO :** obsmercadotrabajosucre@gmail.com

**NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : obsmercadotrabajosucre@gmail.com

**CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA**

**ACTIVIDAD PRINCIPAL :** S9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

**CERTIFICA - CONSTITUCIÓN**

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 27 DE ABRIL DE 2010 SUSCRITA POR ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 9377 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 08 DE NOVIEMBRE DE 2010, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA CORPORACION OBSERVATORIO DEL MERCADO DE TRABAJO EN SUCRE.

**CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA**

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES GOBERNACION DE SUCRE



**CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO  
CORPORACION OBSERVATORIO DEL MERCADO DE TRABAJO EN SUCRE**

**Fecha expedición:** 2020/06/27 - 13:10:30 \*\*\*\* **Recibo No.** S000312207 \*\*\*\* **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20200627-0018  
**LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS  
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 03 DE JULIO DE 2020.**  
**CODIGO DE VERIFICACIÓN Msf2YpfYGx**

**CERTIFICA - REFORMAS**

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
AC-1	20120427	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	SINCELEJO RE01-11095	20121018

**CERTIFICA - VIGENCIA**

QUE LA DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA (VIGENCIA) ES HASTA EL 27 DE ABRIL DE 2060

**CERTIFICA - OBJETO SOCIAL**

OBJETO SOCIAL OBTENER INFORMACIÓN DE TIPO CUANTITATIVO Y PERIÓDICA QUE PERMITA EL SEGUIMIENTO DEL MERCADO DE TRABAJO EN SUCRE B. PROCESAR LA INFORMACIÓN RECOLECTADA PRODUCIR INFORMACIÓN CUANTITATIVA NO PERIÓDICA QUE SE OBTENGA COMO RESULTADO DE ESTUDIOS DE INVESTIGACIÓN D. PRESENTAR INFORMACIÓN CUALITATIVA SOBRE EL MARCO INSTITUCIONAL QUE RIGE A LOS MERCADOS DE TRABAJO TANTO NACIONALES COMO REGIONALES Y DEPARTAMENTALES E AMPLIAR Y FORTALECER LA CAPACIDAD REGIONAL DE ESTUDIOS Y GENERACIÓN DE CONOCIMIENTOS EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE, EL CARIBE Y OTROS TERRITORIOS COLOMBIANOS PARA EL ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN PRESENTE, ASÍ COMO EN LA FORMULACIÓN DE PROPUESTAS DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO EN SUCRE EN OTROS DEPARTAMENTOS DEL CARIBE Y EN OTROS TERRITORIOS DE COLOMBIA, BASADAS EN EL USO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA GENERAR CONOCIMIENTO PARA PROMOVER EL DEBATE CIUDADANO SOBRE IDEAS VALORES, INTERPRETACIONES POLÍTICAS E INICIATIVAS DE DISTINTOS ORDEN QUE PERMITAN ABORDAR LOS PROBLEMAS ECONÓMICOS SOCIALES, CULTURALES, CIENTÍFICOS, TECNOLÓGICOS DE COLOMBIA, EL CARIBE Y EL DEPARTAMENTO DE SUCRE, DE IGUAL MANERA PRODUCIR PROPUESTAS QUE MEJOREN LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DE SUCRE, EL CARIBE Y DEMÁS TERRITORIOS DE COLOMBIA AS MISMO, DIVULGAR AMPLIAMENTE SU PRODUCCIÓN INTELECTUAL Y PARTICIPAR DE MANERA EFICAZ EN LA CONSTRUCCIÓN COLECTIVA DE UNA VISIÓN DE FUTURO PARA LA REGIÓN Y EL PAÍS OPERAR COMO CENTRO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE, EL CARIBE PARA CONTRIBUIR A INTEGRACIÓN DE COLOMBIA AL DEPARTAMENTO Y AL CARIBE REALIZAR INVESTIGACIONES, ASESORÍAS, CONSULTORIAS Y ORGANIZAR EVENTOS SOBRE EL DEPARTAMENTO Y EL CARIBE, ASÍ COMO PROMOVER EL INTERCAMBIO ENTRE LOS DEPARTAMENTOS QUE LO INTEGRAN PROPONER POLÍTICAS, ESTRATEGIAS Y PROYECTOS PARA EL DESARROLLO SOCIAL, ECONÓMICO, CULTURAL Y CIENTÍFICO DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE Y EL CARIBE COLOMBIANO A LOS ORGANISMOS GUBERNAMENTALES Y NO GUBERNAMENTALES DE CARÁCTER INTERNACIONAL. NACIONAL Y REGIONAL J. INTEGRAR EL DEPARTAMENTO DE SUCRE A LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO Y EL CARIBE COLOMBIANO Y PROPENDER POR LA INTEGRACIÓN DE ESTOS A LA ESTRATEGIA CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA REGIONAL Y NACIONAL K. FOMENTAR EL PROCESO DE APROPIACIÓN COLECTIVA DE LOS CONOCIMIENTOS RELEVANTES PARA EL DESARROLLO REGIONAL SERVIR COMO CENTRO DE ESTUDIOS REGIONALES PARA EL ANÁLISIS, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS, DE LOS PLANES Y PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL Y DEL DESENVOLVIMIENTO DE LA CULTURA, LA CIENCIA Y DE LOS SECTORES EMPRESARIAL, LABORAL ACADÉMICO Y DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES ACTUAR COMO CENTRO DE PENSAMIENTO E INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO REGIONAL, QUE PROMOVERÁ, EJECUTARÁ Y DIVULGARÁ, CON SUS PROPIOS RECURSOS O MEDIANTE CONVENIO CON TERCEROS, ESTUDIOS. CONSULTORIAS, ENCUESTAS Y TRABAJOS DE ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN EN CAMPO DE LAS CIENCIAS SOCIALES LA CULTURA Y LAS HUMANIDADES GUARDAR, PROCESAR, ANALIZAR Y DIVULGAR INFORMACIÓN SOBRE TEMAS DE INTERÉS PARA O. IMPULSAR LA CAPACITACIÓN Y EL ADIESTRAMIENTO DE LOS RECURSOS HUMANOS PARA EL ÓPTIMO APROVECHAMIENTO DE LOS POTENCIALES DEL DEPARTAMENTO Y LA REGIÓN CARIBE, DE MANERA DIRECTA O EN COOPERACIÓN CON EL SISTEMA UNIVERSITARIO PROMOVER PASANTIAS, PROGRAMAS Y BECAS DE INVESTIGACIÓN QUE PERMITAN ESTIMULAR A GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO SOBRE EL DEPARTAMENTO Y EL CARIBE ARTICULARSE AL SISTEMA UNIVERSITARIO DEL CARIBE COLOMBIANO Y PROMOVER LA COORDINACIÓN DE REDES DE INVESTIGADORES SOBRE EL DEPARTAMENTO DE SUCRE Y EL CARIBE LA CORPORACIÓN PODRÁ LLEVAR A CABO TODAS LAS ACTIVIDADES QUE ESTÉN RELACIONADAS CON SUS PROPÓSITOS, INCLUYENDO DESARROLLAR SISTEMAS DE INFORMACIÓN, MONITOREO, CAPACITACIÓN, PROSPECTIVA, INVESTIGACIÓN, EVALUACIÓN Y FORMULACIÓN DE PROGRAMAS Y POLÍTICAS, COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN, SOBRE EL MERCADO DE TRABAJO EN SUCRE LA REGIÓN CARIBE Y COLOMBIA. ORGANIZAR FOROS, CONFERENCIAS CONVENCIONES, TALLERES, SEMINARIOS, Y EN GENERAL EVENTOS DELIBERATIVOS Y DE EDUCACIÓN INFORMA QUE TAMBIÉN PODRÁ PATROCINAR O EDITAR, PUBLICAR Y DISTRIBUIR REVISTAS, LIBROS, FOLLETOS Y MATERIALES AUDIOVISUALES ADELANTAR POR CUENTA PROPIA O DE TERCEROS ESTUDIOS E INVESTIGACIONES SOBRE TEMAS POLÍTICOS, SOCIALES, ECONÓMICOS, URBANÍSTICOS Y CULTURALES ESTABLECER UN CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN Y PARTICIPAR O CONECTARSE CON REDES Y BASES DE DATOS REALIZAR CONSULTORIAS Y ASESORIAS OTORGAR PREMIOS Y DISTINCIONES ESTABLECER REDES DE INFORMACIÓN CIENTÍFICA Y CULTURA CAPACITAR Y MANTENER PERSONAL, EMPLEADOS Y VOLUNTARIOS HACER CONTRIBUCIONES AFILIARSE O HACER PARTE DE OTRAS ORGANIZACIONES SIN FINES DE LUCRO NACIONALES O EXTRANJERAS QUE TENGAN IGUAL O SIMILAR OBJETO ADMINISTRAR PARA TERCEROS PROYECTOS CIENTÍFICOS Y CULTURALES

**CERTIFICA - PATRIMONIO**



**CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO  
CORPORACION OBSERVATORIO DEL MERCADO DE TRABAJO EN SUCRE**

**Fecha expedición:** 2020/06/27 - 13:10:30 \*\*\*\* **Recibo No.** S000312207 \*\*\*\* **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20200627-0018  
**LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS  
RENUEVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 03 DE JULIO DE 2020.  
CODIGO DE VERIFICACIÓN Msf2YpfYGx**

PATRIMONIO : \$ 25,000,000.00

**CERTIFICA - ACLARACIÓN INFORMACION DE CAPITALS, PATRIMONIOS Y SOCIOS**

PATRIMONIO LO CORPORACIÓN CONFORMARÁ SU PATRIMONIO ECONÓMICO CON LOS APORTES DE SUS MIEMBROS; CON LAS CONTRIBUCIONES, DONACIONES O LEGADOS QUE RECIBA DE CUALQUIER PERSONA PRIVADA O PÚBLICA ) NATURAL O JURÍDICA, NACIONAL O EXTRANJERA; CON LOS BIENES QUE ADQUIERA; CON LOS INGRESOS OBTENIDOS O TRAVÉS DE A INVERSIÓN DEL SUPERÁVIT DE TESORERA, DE LA VENTA O DISPOSICIÓN DE BIENES, LOS SERVICIOS QUE OFREZCA Y LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS, EL PRODUCTO DE [ OS CUALES SERÁ DESTINADO AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS NO LUCRATIVOS DE LA CORPORACIÓN LOS APORTES DE LOS MIEMBROS SE REALIZARÁN EN FORMA DE CUOTAS DE PARTICIPACIÓN PAGADAS EN DINERO, ESPECIE O SERVICIOS CONFORME A LOS MONTOS Y PROCEDIMIENTO QUE REGLAMENTE EL CONSEJO DIRECTIVO

**CERTIFICA**

**JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES**

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 27 DE ABRIL DE 2010 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 9377 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 08 DE NOVIEMBRE DE 2010, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	GOMEZ ORDOSGOITIA MARCO EUGENIO	CC 18,875,387

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 27 DE ABRIL DE 2010 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 9377 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 08 DE NOVIEMBRE DE 2010, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	MARTINEZ SANTAMARIA WILLIAM RODOLFO	CC 19,210,649

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 27 DE ABRIL DE 2010 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 9377 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 08 DE NOVIEMBRE DE 2010, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	JORGE NHASSIP GANEN ROBLES	CC 2,892,515

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 27 DE ABRIL DE 2010 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 9377 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 08 DE NOVIEMBRE DE 2010, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	GARCIA AMADOR HERMAN ENRIQUE	CC 92,498,399

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 27 DE ABRIL DE 2010 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 9377 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 08 DE NOVIEMBRE DE 2010, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	PERALTA CASTRO RAFAEL	CC 9,309,175

**CERTIFICA**

**REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES**

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 23 DE ABRIL DE 2014 DE CONSEJO DIRECTIVO, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 12549 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 18 DE JUNIO DE 2014, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
REPRESENTANTE LEGAL	LEON ARANGO BUELVAS	CC 73,091,837



**CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO  
CORPORACION OBSERVATORIO DEL MERCADO DE TRABAJO EN SUCRE**

**Fecha expedición:** 2020/06/27 - 13:10:30 \*\*\*\* **Recibo No.** S000312207 \*\*\*\* **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20200627-0018  
**LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS  
RENUEVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 03 DE JULIO DE 2020.  
CODIGO DE VERIFICACIÓN Msf2YpfYGx**

**CERTIFICA**

**REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTE**

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 23 DE ABRIL DE 2014 DE CONSEJO DIRECTIVO, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 12550 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 18 DE JUNIO DE 2014, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	MANUEL BARRIOS ESCUDERO	CC 9,309,385

**CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES**

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL LLEVAR LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA CORPORACIÓN B. USAR EL NOMBRE DE LA CORPORACIÓN Y FIRMAR EN SU REPRESENTACIÓN C. CELEBRAR EN NOMBRE DE LA CORPORACIÓN, CUALQUIER TIPO DE ACTO O CONTRATO SALVO A LIMITACIÓN ESTABLECIDA EN LITERAL O DEL ARTÍCULO VIGÉSIMO SEGUNDO D. REPRESENTAR A LA CORPORACIÓN ANTE LAS AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS, POLÍTICAS, FISCALES, JUDICIALES, CIVILES Y ANTE CUALQUIER OTRA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, PÚBLICA O PRIVADA E. CONSTITUIR LOS APODERADOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES QUE REQUIERA LA BUENA MARCHA DE LA CORPORACIÓN F. VELAR POR A INTEGRIDAD Y EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROPÓSITOS Y LAS DISPOSICIONES ESTATUTARIAS DE LA CORPORACIÓN, ASÍ COMO DE LOS REGLAMENTOS, DETERMINACIONES

**INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$2,765

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : S9499

**IMPORTANTE**

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMÁS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

**CERTIFICA**

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

**CERTIFICA**

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$6,100

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

**IMPORTANTE:** La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de



**CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO  
CORPORACION OBSERVATORIO DEL MERCADO DE TRABAJO EN SUCRE**

**Fecha expedición:** 2020/06/27 - 13:10:30 \*\*\*\* **Recibo No.** S000312207 \*\*\*\* **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20200627-0018  
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS  
RENUEVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 03 DE JULIO DE 2020.  
**CODIGO DE VERIFICACIÓN Msf2YpfYGx**

---

1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siisincelejo.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación Msf2YpfYGx

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

---

\*\*\* FINAL DEL CERTIFICADO \*\*\*

---